

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA FORMACIÓN PROFESIONAL
(Excepto SEMIPRESENCIAL)

El **alumnado** que matriculado actualmente en 1º curso de cualquier ciclo de Formación Profesional en el IES Camp de Morvedre y debe matricularse en el 2024/25, deberá seguir este procedimiento. También el **alumnado** actualmente en 2º curso de cualquier ciclo y que va a repetir curso en el 2024/25.

| Curso en el que se tiene que matricular | Qué hacer | Cuándo | Cómo |
|---|--|---|--|
| FPB | Recoger sobre de matrícula en conserjería y <u>formalizar matrícula presencialmente</u> | <p>- Del 24 al 28 de junio los que aprueban todos los módulos en convocatoria Ordinaria</p> <p>- Del 27 de junio al 3 de julio los calificados en convocatoria extraordinaria</p> | <p>PRESENCIALMENTE</p> <p>En la secretaría del centro</p> |
| <p>Alumnado matriculado actualmente en 1º curso de GM o GS</p> <p>(cualquier ciclo)</p> | <p>Realizar los pagos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obligatorios: Seguro escolar y tasas administrativas - Voluntario: cuota del AMPA | <p>Alumnado que aprueba TODOS los módulos en convocatoria Ordinaria:</p> <p align="center">Del 12 al 18 de junio</p> | <p>Información facilitada en Tutoría</p> |
| | Cumplimentar y enviar el formulario de matrícula (aún NO disponible) | <p>Alumnado que aprueba TODOS los módulos en conv Extraordinaria:</p> <p align="center">Del 26 de junio al 3 de julio</p> | <p>Información facilitada en Tutoría</p> |

- Para poder cumplimentar los formularios hay que conectarse con la cuenta oficial de correo del alumno/a (**@alu.edu.gva.es**)
- El formulario solo se debe enviar UNA VEZ
- Se dará información detallada en tutoría y a través de la Web Familia

- La matrícula NO se hará efectiva si no se aportan todos los pagos obligatorios. Por lo tanto, aunque el alumno/a rellene el formulario no se le matriculará oficialmente.

- El alumnado que NO tenga DNI ni NIE debe pasar por secretaría a solicitar el impreso de las tasas administrativas ya que no podrá generarlas en la página WEB de tasas.

Deberá **matricularse PRESENCIALMENTE** en la secretaria del centro **del 1 al 5 de julio** el alumnado que se encuentre en alguna de estas circunstancias en el curso 2024/25:

- **REPETIDORES** de cualquier curso de GM o GS modalidad presencial
- **REPETIDORES** del Curso de Especialización
- Alumnado de 2º modalidad presencial con **MÓDULOS PENDIENTES de 1º**